



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY
AREA DE ADMINISTRACION
OFICINA DE ESCALAFON

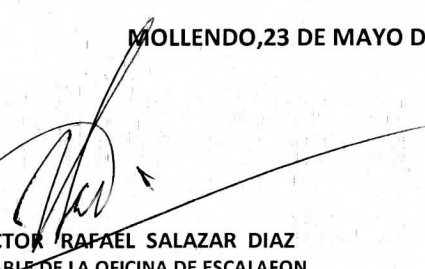
COMUNICADO OFICIAL NRO.02

SE COMUNICA A LOS DIRECTORES O DIRECTORAS DE TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ADSCRITAS A LA JURISDICCION DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY, QUE DEBERAN DISPONER A SUS TRABAJADORES NOMBRADOS QUE SE SIRVAN ACTUALIZAR DE INMEDIATO, SUS LEGAJOS PERSONALES QUE OBRAN EN LA OFICINA DE ESCALAFON DE NUESTRA SEDE; A FIN DE MANTENER PERMANENTEMENTE ACTUALIZADA SU BASE DE DATOS EN EL SISTEMA DE ESCALAFON MAGISTERIAL (LEGIX), CON LO CUAL ESTARAN CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION MINISTERIAL NRO.563-2015-MINEDU.


DEL MISMO MODO, HACER EXTENSIVO ESTE COMUNICADO A LOS SERVIDORES ADMINISTRATIVOS NOMBRADOS, PARA TENER SUS LEGAJOS DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS.

MOLLENDON, 23 DE MAYO DEL 2017




E. P. VICTOR RAFAEL SALAZAR DIAZ
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ESCALAFON
UGEL ISLAY




MAG. CPC CLARA A. CAMPOS TICONA
DIRECTORA DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
AREA DE ADMINISTRACION-UGEL ISLAY